

EN EL PAIS DE LOS SOVIETS

VUELTA A LA "INTELIGENCIA"

Los resultados del nuevo sistema en Rusia

Moscou. (United Press).—Diez mil de aquellos que pertenecían a la antigua "inteligencia" y que en los últimos años perdieron sus puestos como funcionarios públicos, volverán a recuperarlos en virtud de los últimos decretos del Gobierno del partido comunista. El celo proletario de órganos de control inferiores ya no está aceptado, y está prohibido, sin más, el declarar "enemigos de clase" a los miembros de la clase culta.

La "Cistika", tan temida de todos los empleados del Estado, o sea, la periódica eliminación de males funcionarios, no será suprimida, ciertamente, pero le han sido impuestos límites nuevos. En lo futuro, por ejemplo, no será ya posible el despojar definitivamente a un empleado del Estado de su cargo. La suscripción en el cargo, por castigo, sólo podrá durar, a lo sumo, tres años. Después de transcurrido ese plazo, el empleado podrá volver a ocupar su puesto o a su deseo cualquier otro del Estado. Estas medidas han sido también tomadas en primera línea como protección de los elementos de la vieja burocracia zarista, sea por rendirles justicia, sea por no privarse de sus trabajos.

Muchos de los pequeños grupos locales comunistas y de los funcionarios de control, no han comprendido todavía el sentido del tan discutido discurso de Stalin. Continúan sus persecuciones contra los miembros de las clases dirigentes, con mucho menos éxito que antes, por la razón de que los órganos superiores de control anulan muy frecuentemente los licenciamientos y castigan a los funcionarios de control, subordinados por imputaciones calumniosas. Por ejemplo, el ingeniero Toecovic, en Archeda, una pequeña estación ferroviaria en el

Volga, fué acusado de sabotaje por el secretario del grupo comunista local. Durante el proceso resultó que la imputación era solamente obra de una enemistad personal contra el ingeniero, y los tribunales condenaron, no a éste, sino al secretario comunista.

Otro caso típico se cuenta desde Leningrado. Kitajef y Zucanef, dos técnicos de la fábrica de caoutchouc "Triángulo Rojo", han hecho experimentos para la vulcanización de chancos de goma. El motivo principal de los experimentos era volver a poner en condiciones de uso los chancos deteriorados, por medio de una sencilla reparación. En los primeros experimentos realizados por los dos técnicos, se desperdició mucho material. Fueron acusados de sabotaje y los Tribunales de Leningrado los condenaron a seis meses de trabajos forzados. La revisión de la causa dió por resultado comprobar que el desperdicio de material ocasionado con los experimentos no había sobrepasado del normal, y que el Estado había hecho importantes economías con el resultado de los experimentos. La sentencia dictada contra los dos técnicos, en momentos de gran nerviosidad, fué anulada inmediatamente.

Los castigos e injusticias de muchas clases contra personas pertenecientes a la antigua "inteligencia" han tomado tales proporciones tanto en las grandes como en las pequeñas ciudades, que no se confía a los tribunales ordinarios el examen de las sentencias dictadas contra tales personas. En muchos casos se han nombrado comisiones especiales, y el resultado de su actividad ha sido el que muchos funcionarios hayan vuelto a recuperar los puestos que antes desempeñaban.



Jeff Dickson, el sucesor de Tex Rickard, ha inaugurado su famoso Palacio de los Deportes, construido en el que fué velódromo de invierno en París. Jeff Dickson inaugura el Palacio con un gran partido de hockey sobre hielo... para que el Max Schmelling, campeón del Mundo de boxeo, ha cedido una copa. A su derecha, Dickson. A su izquierda, Jacobs, manager de Max...

La actualidad política

La Agrupación Socialista madrileña pedirá a las Cortes la aprobación del dictamen sobre la cuestión religiosa

El señor Alcalá Zamora intervendrá en el debate

Disposiciones oficiales. Crédito para aliviar la crisis de trabajo

Madrid 10.—La «Gaceta» inserta un proyecto de ley concediendo un crédito de diez millones de pesetas con destino a aliviar el paro forzoso y para socorros en aquellos puntos donde las tormentas han causado daños.

También publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que el recargo que han de cobrar las aduanas en las liquidaciones de los derechos arancelarios por las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la segunda decena del mes de Octubre, y cuyo pago ha de verificarse en billetes del Banco de España o monedas de plata, en vez de hacerlo en oro, será de ciento cincuenta enteros y noventa y nueve céntimos por ciento.

Autorizando a los directores de los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza para proceder a los nombramientos de los ayudantes interinos que sean precisos para las necesidades de la enseñanza del actual curso académico 1931-32.

Si hubiera seguido el debate de la totalidad el martes—siguió diciendo el presidente—, hubiera intervenido ese día; pero como hoy hay sesión permanente, me decido hoy, porque además quiero expresar mi criterio estando presente el señor Lerroux, cuya gran autoridad me parece indispensable al abordar un problema tan delicado.

Madrid 10.—Al hablar los periodistas con el ministro de Trabajo, éste anunció que habían quedado resueltas las huelgas agrarias planteadas en Badajoz y Dos Hermanas.

Madrid 10.—En la embajada de Cuba ha tenido lugar hoy una solemne recepción con motivo de las fiestas de la Independencia de dicho país.

Asistieron muchas personalidades y el embajador pronunció un discurso.

Madrid 10.—El señor Lerroux sale hoy para Ginebra, a fin de intervenir en el conflicto chino-japonés.

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que ha suspendido su viaje a Pamplona.

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ha introducido importantes economías dentro del presupuesto del Ejército.

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ha recibido la visita del general Sanjurjo, con quien conferenció breves momentos.

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ha establecido la separación de la Iglesia y el Estado, disolución de las órdenes religiosas y nacionalización de sus bienes, etc.

Madrid 10.—Desde el Senado, el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia, conferenciando allí con el presidente de la Cámara.

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que se encontrará resfriado desde el Día del Ejército, y que esta tarde pronunciará el discurso más difícil de su vida, sin preparar, sin voz y sin fuerzas.

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que se encontrará resfriado desde el Día del Ejército, y que esta tarde pronunciará el discurso más difícil de su vida, sin preparar, sin voz y sin fuerzas.

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que se encontrará resfriado desde el Día del Ejército, y que esta tarde pronunciará el discurso más difícil de su vida, sin preparar, sin voz y sin fuerzas.

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que se encontrará resfriado desde el Día del Ejército, y que esta tarde pronunciará el discurso más difícil de su vida, sin preparar, sin voz y sin fuerzas.

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que se encontrará resfriado desde el Día del Ejército, y que esta tarde pronunciará el discurso más difícil de su vida, sin preparar, sin voz y sin fuerzas.

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que se encontrará resfriado desde el Día del Ejército, y que esta tarde pronunciará el discurso más difícil de su vida, sin preparar, sin voz y sin fuerzas.

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que se encontrará resfriado desde el Día del Ejército, y que esta tarde pronunciará el discurso más difícil de su vida, sin preparar, sin voz y sin fuerzas.

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que se encontrará resfriado desde el Día del Ejército, y que esta tarde pronunciará el discurso más difícil de su vida, sin preparar, sin voz y sin fuerzas.

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que se encontrará resfriado desde el Día del Ejército, y que esta tarde pronunciará el discurso más difícil de su vida, sin preparar, sin voz y sin fuerzas.

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que se encontrará resfriado desde el Día del Ejército, y que esta tarde pronunciará el discurso más difícil de su vida, sin preparar, sin voz y sin fuerzas.

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que se encontrará resfriado desde el Día del Ejército, y que esta tarde pronunciará el discurso más difícil de su vida, sin preparar, sin voz y sin fuerzas.

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que se encontrará resfriado desde el Día del Ejército, y que esta tarde pronunciará el discurso más difícil de su vida, sin preparar, sin voz y sin fuerzas.

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que se encontrará resfriado desde el Día del Ejército, y que esta tarde pronunciará el discurso más difícil de su vida, sin preparar, sin voz y sin fuerzas.

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que se encontrará resfriado desde el Día del Ejército, y que esta tarde pronunciará el discurso más difícil de su vida, sin preparar, sin voz y sin fuerzas.

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que se encontrará resfriado desde el Día del Ejército, y que esta tarde pronunciará el discurso más difícil de su vida, sin preparar, sin voz y sin fuerzas.

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que se encontrará resfriado desde el Día del Ejército, y que esta tarde pronunciará el discurso más difícil de su vida, sin preparar, sin voz y sin fuerzas.

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que se encontrará resfriado desde el Día del Ejército, y que esta tarde pronunciará el discurso más difícil de su vida, sin preparar, sin voz y sin fuerzas.

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que se encontrará resfriado desde el Día del Ejército, y que esta tarde pronunciará el discurso más difícil de su vida, sin preparar, sin voz y sin fuerzas.

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que se encontrará resfriado desde el Día del Ejército, y que esta tarde pronunciará el discurso más difícil de su vida, sin preparar, sin voz y sin fuerzas.

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que se encontrará resfriado desde el Día del Ejército, y que esta tarde pronunciará el discurso más difícil de su vida, sin preparar, sin voz y sin fuerzas.

Madrid 10.—El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que se encontrará resfriado desde el Día del Ejército, y que esta tarde pronunciará el discurso más difícil de su vida, sin preparar, sin voz y sin fuerzas.

En el Gobierno civil

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Confirmación del anuncio de una huelga: La fiesta de la Raza

Nos ha manifestado el gobernador civil que entre las numerosas visitas que últimamente ha recibido, figura una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo de Los Ojales, que han ido al Gobierno a pedir los proteja la Guardia civil, pues dicen que en el pueblo les están provocando, y ellos reconocen que la Guardia civil es la que puede imponer el orden. Ha dicho el gobernador que se lea enviará una patreja.

—En el Gobierno ha estado el secretario de Cámara del Arzobispado conferenciando con el gobernador, sobre una queja de los obreros de Lanjarón, que dicen que los católicos pasan por delante de su círculo cantando la Salve.

—Respecto a la huelga anunciada para el próximo lunes por los Sindicatos, ha confirmado el gobernador que sigue declarada para esa fecha, aunque espera que no sea general, estando él dispuesto a que el orden esté garantizado y que haya normalidad, sintiéndolo por los contraventores, si los hubiera.

Y por último, nos ha dicho que para conmemorar la fiesta de la Raza, que es el próximo lunes 12, invita a las Corporaciones, centros oficiales y particulares a que dirijan en esa fecha un saludo a nuestros hermanos de América.

Sucesos en la provincia

La Guardia civil evita coacciones

La Guardia civil concentrada en Polopos por motivo de la huelga planteada por los obreros del campo, participó ayer al gobernador que en las primeras horas del día 7 la fuerza evitó las coacciones que se ejercerían para suspender las fiestas.

Detenidos

En el Padul han sido detenidos José Ortega Cordebillas y Antonio Alarcón Morales y Miguel Parejo Medina, reclamados por el juez de dicho pueblo.

Lajuel Pinar de Alhama, a Miguel García, Antonio Hernández Martín y Antonio Fernández Olmos, por haber faltado de palabra, con motivo de las elecciones, al alcalde de Yátor.

Un incendio en un monte

El día 6 se declaró un incendio en el monte público de Tocón de Quénar, en el lugar conocido por Barranco, ardiendo unas tres hectáreas de terreno y siendo pasto de las llamas numerosos pinos.

Se considera casual el siniestro.

Un robo. Detenidos y denunciados

En Algarinejo ha sido denunciado José Avila Mata, por embriaguez y amenazas a varios vecinos.

En el cortijo Huerta del Gallo

En el cortijo Huerta del Gallo, del término de Alhama, propiedad de don Juan de Dios López, robaron en la madrugada del día 7 del actual cuatro caballerías, las cuales han sido rescatadas por la Guardia civil de Gabia Grande y detenidos los gitanos Francisco Cortés y Eugenio Heredia, autores en unión de un tal Juan.

En Colomera ha sido detenido por la Benemérita el gitano José Fajardo Cortés, quien en ocasión de que salía a trabajar al campo la vecina Isabel García Lafuente, fué agredida, causándole algunos arañazos y magullamientos.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 13

Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Málaga: Don Antonio Ruiz con don Antonio Gallardo, sobre interdicción. Ponente, señor Romero; abogado, señores Sánchez Chacón y Martos de la Fuente; procuradores, señores Sabatel y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de San Sebastián: Don José López con el Banco Hispano Americano, sobre reclamación. Ponente, señor Rodríguez Cabezas; abogado, señor Sanz; procurador, señor Campos; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera Juzgado de Guadix, contra José María Hernández Gallego, por lesiones. Ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Penhalver; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé, contra Antonio Brugue Ortega, por violación. Ponente, señor Palacios; abogado, señor Vinuesa; procurador, señor Roldán; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador, contra José Jiménez Ramos, por robo. Ponente, señor Luque; abogado, señor Vozmediano; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

Juzgado de guardia

Durante la actual decena estará de guardia el Juzgado de Instrucción de Guadix: juez don José Gómez Morales; secretario, don Ramón Ruiz de Peralta y alguacil señor Comas.

Pleitos

En la secretaría de esta Audiencia se ha recibido los siguientes:

Juzgado de Linares. El obrero José Garrido Ruiz, con el patrono don Francisco W. Canina, sobre reclamación de cantidad.

Del mismo Juzgado, entre Ramón Lupiáñez Gómez con don Francisco W. Canina, sobre reclamación de cantidad.

Del mismo Juzgado, Emilio Fernández Ramírez con la Compañía La Cruz, sobre cobro de horas extraordinarias.

Del mismo Juzgado, entre Juan Molina Álvarez, con la Compañía La Cruz, sobre cobro de horas extraordinarias.

Del Juzgado de Melilla, entre el Club Deportivo Español con la sociedad Melilla Foot Ball Club, sobre desahucio.

Juzgado de Motril, entre el obrero Manuel Moral Ruiz con don Jaime Herrera de Miguel, sobre reclamación de jornales.

Juzgado del Salvador: Don José Fernández Megías con don Manuel Cambil García, sobre reclamación por accidente del trabajo.

Del Juzgado de Santo Domingo de Málaga, entre la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces con don Miguel Casals Carles, sobre cumplimiento de contrato.

Varias noticias

La independencia de Cuba

Madrid 10.—En la embajada de Cuba ha tenido lugar hoy una solemne recepción con motivo de las fiestas de la Independencia de dicho país.

Asistieron muchas personalidades y el embajador pronunció un discurso.

La labor de la Comisión de Responsabilidades

Madrid 10.—Dentro de dos o tres días, la Comisión de Responsabilidades examinará detenidamente todo lo actuado y formulará los pliegos de cargos, para pasarlos a los procesados.

Inmediatamente después redactará el acta de acusación a don Alfonso de Borbón.

El Congreso Postal Panamericano

Madrid 10.—En el Palacio del Senado se celebró esta mañana la inauguración del Congreso Postal Panamericano.

Presidió el jefe del Gobierno y asistieron también los ministros de Hacienda, Economía, Fomento, Instrucción pública, Justicia y Comunicaciones, y los directores generales de Aviación, Correos y Telégrafos.

El ministro de Comunicaciones pronunció un discurso de salutación a los congresistas, haciendo votos por que las relaciones postales panamericanas se intensifiquen, precisamente en estos momentos en que España se está organizando en una libre democracia.

Por los congresistas le contestó el embajador de Chile en España señor Bermúdez, el cual tuvo frases de afecto.

Después del jefe del Gobierno

Después del jefe del Gobierno pronunció otro discurso de elevados tonos, expresando la satisfacción que le producía presidir un acto en el que se ponen de relieve los sentimientos de España y América.

Hizo votos por que las deliberaciones del Congreso tengan la eficacia que es de desear y termina saludando a los congresistas y haciendo un canto de la carta y del impreso, que constituye el emblema de Correos.

Fiestas en el barrio de San Cecilio

En junta general ordinaria se nombró comisión de fiestas del barrio de San Cecilio, designando a los señores siguientes:

Presidentes honorarios: Don Francisco Gómez Román, don Rafael Gómez Juárez y don Manuel Salinas Pérez; presidente efectivo, don José Chinchilla Gómez; secretario, don Antonio Gentil Pedrosa; tesoroero, don Miguel Hidalgo Zúñiga; vocales, don Ricardo Ferrer Fernández; don Francisco Lapido Muñoz; don José López Arcos y don Rogelio Herranz Jiménez.

También fué nombrada una comisión fiscalizadora de cuentas y fiestas compuesta por los señores siguientes:

Don José Raya, don Miguel González Caro, don Gabriel Morcillo Raya, don Juan González Salinas, don Antonio Martínez Izquierdo y don Manuel Jiménez Izquierdo.

Los partidos del domingo y lunes

El domingo se celebrará en el campo de la Hípica un encuentro amistoso entre el Híberis y el Cartuja F. C.

El lunes jugarán el Granada F. C. y la Olimpia de Málaga en el indicado terreno, disputándose una copa que regala la Directiva, malagueña.

Este partido tendrá muchos aficionados, pues los del Granada tienen un equipo muy superior a los que hasta ahora han actuado frente a teams forasteros.

Vida deportiva

Los partidos del domingo y lunes

El domingo se celebrará en el campo de la Hípica un encuentro amistoso entre el Híberis y el Cartuja F. C.

El lunes jugarán el Granada F. C. y la Olimpia de Málaga en el indicado terreno, disputándose una copa que regala la Directiva, malagueña.

Este partido tendrá muchos aficionados, pues los del Granada tienen un equipo muy superior a los que hasta ahora han actuado frente a teams forasteros.

Fiestas en el barrio de San Cecilio

En junta general ordinaria se nombró comisión de fiestas del barrio de San Cecilio, designando a los señores siguientes:

Presidentes honorarios: Don Francisco Gómez Román, don Rafael Gómez Juárez y don Manuel Salinas Pérez; presidente efectivo, don José Chinchilla Gómez; secretario, don Antonio Gentil Pedrosa; tesoroero, don Miguel Hidalgo Zúñiga; vocales, don Ricardo Ferrer Fernández; don Francisco Lapido Muñoz; don José López Arcos y don Rogelio Herranz Jiménez.

También fué nombrada una comisión fiscalizadora de cuentas y fiestas compuesta por los señores siguientes:

Don José Raya, don Miguel González Caro, don Gabriel Morcillo Raya, don Juan González Salinas, don Antonio Martínez Izquierdo y don Manuel Jiménez Izquierdo.

El presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública presidiendo la sesión de apertura del Congreso de cinematografía.

El presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública presidiendo la sesión de apertura del Congreso de cinematografía.

El presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública presidiendo la sesión de apertura del Congreso de cinematografía.

El presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública presidiendo la sesión de apertura del Congreso de cinematografía.

LA LOTERIA

El sorteo extraordinario

«Días de mucho, visperas de nada», dice el refrán, y esto, aplicado a la Lotería Nacional, ha ocurrido con referencia a nuestra ciudad.

En los dos sorteos anteriores, fué agraciada nuestra ciudad con un «pilon» de premios «decentes», y esto era mal anuncio para el sorteo de la extraordinaria. Cumplíendose el pronóstico, en ésta no ha caído en Granada ni un insignificante gorduelo.

A consolarse, y ¡al otro sorteo!

Después de entrar en máquina este número, llegan a nuestro poder, con gran retraso, más números premiados en el sorteo de la Lotería de hoy.

Sin tiempo para incluirlos en la Lista esta tarde, lo haremos mañana en nuestra primera edición.

FIESTAS EN LOS PUEBLOS

En Moclin

Entre los pueblos de la zona montañosa de la provincia de Granada se destaca por su altura y buen clima de verano este de Moclin, que debe su nombradía a las tradicionales fiestas y feria que anualmente celebra los días 4 al 8 de Octubre, con motivo de la típica y emocionante romería del Santo Cristo del Paño.

Las de este año fueron mal auguradas por esas personas que, desconociendo el alma española, creen fácil tarea arrancar a un pueblo noble como éste sus tradiciones.

Valiéndose del tópico manido y de mal efecto de enfrentar la República con la Religión, quisieron en primer lugar destruir el acuerdo que hace varios años existe entre el Ayuntamiento y la parroquia, conducente a sacar el mayor fruto posible en favor de los festejos, ya que las condiciones que antes se gastaban separadamente hoy se complementan y dan por resultado la confección de un programa que al fin y al cabo redundará en beneficio de los vecinos pobres de este pueblo y de los comarcianos, pues el mayor afluente de las fiestas determina más afluencia de feriantes, y por tanto aumento de los negocios de los modestos industriales de todas clases, que en crecido número se establecen dichas días en esta Villa.

Se ha dicho hasta en la Prensa que el Ayuntamiento gastaba su dinero en fiestas religiosas y nada más lejos de la realidad pues sabido es de todos los que aquí concurren, que el santo recoge limosnas más que suficientes para costear los gastos de la fiesta religiosa, que siempre ha consistido en un castillo de fuegos artificiales y los honorarios de una banda de música, que se marchaba una vez terminada la procesión.

Pues bien; para esos gastos, que ascienden aproximadamente a quinientas pesetas, contribuye la parroquia anualmente con mil, y como es natural, esto redundará en beneficio de las fiestas profanas, lo que ha determinado que la banda de música actúe en vez de un día tres o cuatro; que el castillo sea de más importancia; que se instale un alumbrado decente, y, en fin, que se hagan en beneficio del pueblo unas fiestas de relativa importancia, que hace varios años estaban desorganizadas.

La procesión ha sido algo inenarrable, que no es fácil describir, porque esas cosas suceden una vez. La feria, aunque floja en transacciones, si se compara con las anteriores, no ha perdido ni un ápice de su gran importancia, cada día creciente, y tan sólo se ha notado la falta de algunos pobres feriantes, que, temiendo a los rumores propagados, no se atrevieron a venir y han perdido de ganar unas pesetas; pero ha sobrado agua y luz para prestar a los mismos, que decían no haberla.

La Banda de música de Huétor Tájar ha respondido a la fama que supo conquistar su afamado maestro, don José Moreno.

Y por último, con relación a lo de casa, o sea, aparte de los vecinos que por no residir en la villa, opinan que ellos contribuyen a lo que no disfrutan, hay que decirles que es necesario razonar las cosas y protestar de lo que sea injusto, pero no de aquello que a todas luces es necesario y beneficioso para las clases humildes especialmente, como es la feria de este pueblo, en que la mayoría de los beneficiados son modestos industriales y obreros, no sólo de aquí, sino de los anejos y de todas partes.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 13

Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Málaga: Don Antonio Ruiz con don Antonio Gallardo, sobre interdicción. Ponente, señor Romero; abogado, señores Sánchez Chacón y Martos de la Fuente; procuradores, señores Sabatel y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de San Sebastián: Don José López con el Banco Hispano Americano, sobre reclamación. Ponente, señor Rodríguez Cabezas; abogado, señor Sanz; procurador, señor Campos; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera Juzgado de Guadix, contra José María Hernández Gallego, por lesiones. Ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Penhalver; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé, contra Antonio Brugue Ortega, por violación. Ponente, señor Palacios; abogado, señor Vinuesa; procurador, señor Roldán; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador, contra José Jiménez Ramos, por robo. Ponente, señor Luque; abogado, señor Vozmediano; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

Juzgado de guardia

Durante la actual decena estará de guardia el Juzgado de Instrucción de Guadix: juez don José Gómez Morales; secretario, don Ramón Ruiz de Peralta y alguacil señor Comas.

Pleitos

En la secretaría de esta Audiencia se ha recibido los siguientes:

Juzgado de Linares. El obrero José Garrido Ruiz, con el patrono don Francisco W. Canina, sobre reclamación de cantidad.

Del mismo Juzgado, entre Ramón Lupiáñez Gómez con don Francisco W. Canina, sobre reclamación de cantidad.

Del mismo Juzgado, Emilio Fernández Ramírez con la Compañía La Cruz, sobre cobro de horas extraordinarias.

Del mismo Juzgado, entre Juan Molina Álvarez, con la Compañía La Cruz, sobre cobro de horas extraordinarias.

Del Juzgado de Melilla, entre el Club Deportivo Español con la sociedad Melilla Foot Ball Club, sobre desahucio.

Juzgado de Motril, entre el obrero Manuel Moral Ruiz con don Jaime Herrera de Miguel, sobre reclamación de jornales.

Juzgado del Salvador: Don José Fernández Megías con don Manuel Cambil García, sobre reclamación por accidente del trabajo.

Del Juzgado de Santo Domingo de Málaga, entre la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces con don Miguel Casals Carles, sobre cumplimiento de contrato.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 13

Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Málaga: Don Antonio Ruiz con don Antonio Gallardo, sobre interdicción. Ponente, señor Romero; abogado, señores Sánchez Chacón y Martos de la Fuente; procuradores, señores Sabatel y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de San Sebastián: Don José López con el Banco Hispano Americano, sobre reclamación. Ponente, señor Rodríguez Cabezas; abogado, señor Sanz; procurador, señor Campos; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera Juzgado de Guadix, contra José María Hernández Gallego, por lesiones. Ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Penhalver; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé, contra Antonio Brugue Ortega, por violación. Ponente, señor Palacios; abogado, señor Vinuesa; procurador, señor Roldán; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador, contra José Jiménez Ramos, por robo. Ponente, señor Luque; abogado, señor Vozmediano; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

Juzgado de guardia

Durante la actual decena estará de guardia el Juzgado de Instrucción de Guadix: juez don José Gómez Morales; secretario, don Ramón Ruiz de Peralta y alguacil señor Comas.

Pleitos

En la secretaría de esta Audiencia se ha recibido los siguientes:

Juzgado de Linares. El obrero José Garrido Ruiz, con el patrono don Francisco W. Canina, sobre reclamación de cantidad.

Del mismo Juzgado, entre Ramón Lupiáñez Gómez con don Francisco W. Canina, sobre reclamación de cantidad.

Del mismo Juzgado, Emilio Fernández Ramírez con la Compañía La Cruz, sobre cobro de horas extraordinarias.

Del mismo Juzgado, entre Juan Molina Álvarez, con la Compañía La Cruz, sobre cobro de horas extraordinarias.

Del Juzgado de Melilla, entre el Club Deportivo Español con la sociedad Melilla Foot Ball Club, sobre desahucio.

Juzgado de Motril, entre el obrero Manuel Moral Ruiz con don Jaime Herrera de Miguel, sobre reclamación de jornales.

Juzgado del Salvador: Don José Fernández Megías con don Manuel Cambil García, sobre reclamación por accidente del trabajo.

Del Juzgado de Santo Domingo de Málaga, entre la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces con don Miguel Casals Carles, sobre cumplimiento de contrato.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 13

Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Málaga: Don Antonio Ruiz con don Antonio Gallardo, sobre interdicción. Ponente, señor Romero; abogado, señores Sánchez Chacón y Martos de la Fuente; procuradores, señores Sabatel y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de San Sebastián: Don José López con el Banco Hispano Americano, sobre reclamación. Ponente, señor Rodríguez Cabezas; abogado, señor Sanz; procurador, señor Campos; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera Juzgado de Guadix, contra José María Hernández Gallego, por lesiones. Ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Penhalver; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santafé, contra Antonio Brugue Ortega, por violación. Ponente, señor Palacios; abogado, señor Vinuesa; procurador, señor Roldán; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador, contra José Jiménez Ramos, por robo. Ponente, señor Luque; abogado, señor Vozmediano; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

Juzgado de guardia

Durante la actual decena estará de guardia el Juzgado de Instrucción de Guadix: juez don José Gómez Morales; secretario, don Ramón Ruiz de Peralta y alguacil señor Comas.

Pleitos

En la secretaría de esta Audiencia se ha recibido los siguientes:

Juzgado de Linares. El obrero José Garrido Ruiz, con el patrono don Francisco W. Canina, sobre reclamación de cantidad.

Del mismo Juzgado, entre Ramón Lupiáñez Gómez con don Francisco W. Canina, sobre reclamación de cantidad.

Del mismo Juzgado, Emilio Fernández Ramírez con la Compañía La Cruz, sobre cobro de horas extraordinarias.

Del mismo Juzgado, entre Juan Molina Álvarez, con la Compañía La Cruz, sobre cobro de horas extraordinarias.

Del Juzgado de Melilla, entre el Club Deportivo Español con la sociedad Melilla Foot Ball Club, sobre desahucio.

Juzgado de Motril, entre el obrero Manuel Moral Ruiz con don Jaime Herrera de Miguel, sobre reclamación de jornales.

Juzgado del Salvador: Don José Fernández Megías con don Manuel Cambil García, sobre reclamación por accidente del trabajo.

Del Juzgado de Santo Domingo de Málaga, entre la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces con don Miguel Casals Carles, sobre cumplimiento de contrato.

AGLON AUTO-OIL

es el Lubrificante más perfecto

La situación en la provincia

El caciquismo en Olivares

Es verdaderamente vergonzosa la situación en que se encuentra este pueblo. Es el pueble

POR LA CULTURA GRANADINA

POR ESAS CALLES

Proyectos y realidades

Se crea en Granada, por disposición acertadísima del ministro de Instrucción pública, una Escuela de Estudios Orientales...

Hace mucho tiempo que lo que ahora se nos concede constituye una aspiración granadina expresada en múltiples ocasiones...

Aplaudimos, como se merece, la decisión del ministro de Instrucción pública y esperamos que la implantación de esta Escuela aumente el prestigio de la tradición granadina...

Y decimos esto, no sólo porque deseamos escribir unas palabras de estímulo, sino también por que tenemos a la vista algunos ejemplos lamentables...

Más de dos años hace que se concedió a Granada una Escuela de Trabajo. Pero todavía no ha podido inaugurarse este centro de enseñanza profesional...

Otro ejemplo, igualmente bochornoso: la Biblioteca popular. También se nos concedió hace años. También ha estado abandonado inexplicablemente el proyecto...

No estra la cuestión en proyectar sino en hacer. Y esto es lo que nos importa en relación con esa interesantísima Escuela de Estudios Orientales que nos concede el ministro de Instrucción pública...

Para asistir al primer Congreso Regional de Andalucía Oriental que ha de celebrarse en Málaga por este partido los días 10, 11 y 12 de los corrientes, sale para dicha capital la delegación de esta agrupación compuesta por el presidente accidental señor Rodríguez Molina...

Notas políticas

Partido Republicano Radical Socialista de Granada

Para asistir al primer Congreso Regional de Andalucía Oriental que ha de celebrarse en Málaga por este partido los días 10, 11 y 12 de los corrientes, sale para dicha capital la delegación de esta agrupación compuesta por el presidente accidental señor Rodríguez Molina...

Obras municipales

En las obras que se realizan por administración trabajaron ayer 545 obreros y en las del servicio de la limpieza 223.

Folleto de EL DEFENSOR

El tren de la muerte

por Carolina Invernizio

VERSION ESPAÑOLA POR C. G. E.

Autorizada por la Casa Editorial Maucci, Ma. lorca, 166. Barcelona

todavía muy joven; su figura imponente, su rostro severo me gusta más que las mejillas sonrosadas del hermano. No he visto nunca ojos más luminosos ni negros que los del ingeniero San Severo...

El industrial sonreía del entusiasmo de su hijo. —Que gran observadora — dijo doña Amalia en tono de ironía.

El amor crecía de Tecla por Valerio, que la muchacha no se confesaba todavía a sí misma, doña Amalia lo había adivinado. Yo no lo aprobaba.

Primeramente el ingeniero era demasiado viejo para la hija de Colombaro, después no le era simpático porque le recordaba al padre, del cual sabía algún secreto, y a esto atribuía la muerte de su mujer.

La seguridad en el barrio de San Lázaro

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA

Muy señor mío: Ruego a usted inserte en ese popular diario las siguientes líneas:

De nuevo se establece en Granada una cursal del ya tristemente famoso Chicago. Desde luego esta vez es un negocio de poca monta. Los terroríficos «chicagües» han escogido para campo de acción el desdichado barrio de San Lázaro.

La suerte es que los pobrecitos son nada ambiciosos y se conforman con poca cosa; por ejemplo: hacen dos días sustrajeron dos camisas y anoche un vestido, un pañuelo grande de seda y cuatro pesetas en metálico. ¡Casi nada! Quince pesetillas aproximadamente.

—¡Oiga, señor sereno! Haga el favor de hacer honor a su nombre o profesión imponiendo la serenidad a la tranquilidad de sus dominios.

Y lleva sobradísima razón. Con ese sueldazo no es justo exigirle que despliegue más actividad y más si se tiene en cuenta la imposibilidad material de atender a todos sus clientes, que son bien numerosos. Es un barrio que por su estructuración precisa, como mínimo, tres vigilantes, y lo que es más importante, con una remuneración en consonancia con el importante papel que tienen que desempeñar.

En vista de lo que ocurre y como quiera que en este estado no se puede permanecer más tiempo, nos dirijimos desde estas columnas a las autoridades, para que con toda urgencia den el oportuno pasaporte a estos indeseables huéspedes y los facturen en porte pagado, para que no nos sean retornados; y ya que no de otra cosa, que nos dejen disfrutar de tranquilidad, que algo es.

Y nada más señor director; reciba el más sincero agradecimiento de los sufridos vecinos de este barrio y de su atento s. s. q. e. s. m., Enrique Alonso Gámez.

EXTRANJERO

Aviones japoneses bombardean una ciudad china

Tokio 9. —La situación en la Manchuria se ha agravado hoy con motivo del bombardeo por las tropas chinas de una escuadrilla de aviones japoneses que prestaba servicios en la línea del ferrocarril manchuriano.

Los aviadores a su vez y como represalia bombardearon una ciudad, causando grandes destrozos.

Se convocó con carácter urgente al Consejo de la S. N.

Ginebra 9. —Habiendo llegado a conocimiento de la S. N. que la situación entre China y Japón se hace cada vez más difícil, el presidente señor Lerroux ha ordenado se cursen telegramas a todos los delegados de la misma para que acudan a una sesión que, con carácter urgente, se celebrará el martes día 13 de Octubre.

Con este motivo el señor Lerroux emprenderá inmediatamente su viaje a esta capital.

Al mismo tiempo, el ministro de Estado español ha teleografiado, en calidad de presidente del Consejo de la S. N., a los Gobiernos de China y Japón, recordándoles los compromisos que tienen contraídos de no realizar actos que puedan agravar la situación en la Manchuria, y comunicándoles la decisión de reunirse el día 13 del actual.

LEA USTED

El Defensor de Granada

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy

Premiado con 2.000.000 de pesetas

25.817 en Valencia.

Premiado con 1.000.000 de pesetas

15.732 en Baena.

Premiado con 500.000 pesetas

26.202 en Ceuta.

Premiado con 450.000 pesetas

13.337 en Málaga.

Premiado con 350.000 pesetas

54.052 devuelto.

Premiado con 250.000 pesetas

21.218 en Sevilla.

Premiado con 125.000 pesetas

62.048 en Salamanca.

Premiado con 100.000 pesetas

50.676 en Zaragoza.

Premios con 15.000 pesetas

41.350 en Barcelona.

23.566 en Madrid.

11.157 en ídem.

36.888 en ídem.

19.915 en ídem.

28.274 en Barcelona.

35.415 en ídem.

12.893 en ídem.

36.086 en ídem.

58.055 en Madrid.

18.884 en Valencia.

41.698 en Barcelona.

8.716 devuelto.

7.588 en Barcelona.

31.868 en Madrid.

35.082 en Santiago.

35.992 en La Carolina y Madrid.

36.434 en Cádiz.

18.041 devuelto.

16.588 en Madrid.

7.411 en Albax.

60.270 devuelto.

46.159 en Ciudad Rodrigo.

59.682 en Sevilla.

16.019 en Barcelona.

64.347 en Coruña.

30.120 en Madrid.

58.634 en Barcelona.

994 018 101 174 281 303 318 441 455 465 524 552 649 653 725 808 850 892 906 932

Treinta y dos mil

025 072 163 211 275 330 436 456 504 555 599 689 695 737 753 812 901 918 960 964 969 999

Treinta y tres mil

009 037 260 264 310 345 354 402 409 440 525 625 947 965 971 098 120 122 129 142 172 185 194 224 285 350 372 384 408 475 600 776 814 845 850

Treinta y cuatro mil

296 328 426 634 777 813 861 934 938 009 027 129 243 348 406 499 546 676 758 816 867 884 887 950

Treinta y cinco mil

040 067 069 142 170 213 300 551 607 623 668 697 789 870 891 914 986 072 108 166 176 200 283 341 364 394 469 535 559 573 574 645 670 682 694 699 753 933 962

Treinta y seis mil

146 506 539 586 655 827 833 927 110 188 216 376 474 482 629 794 847

Treinta y siete mil

107 150 162 190 236 232 315 739 757 836 883 899 006 097 229 242 267 429 564 595 618 639 735 750 772 940 966 980

Treinta y ocho mil

153 186 224 220 358 361 372 428 451 541 553 773 808 829 978 005 087 106 111 128 167 177 334 344 423 465 542 577 797 817 883 933

Treinta y nueve mil

120 222 288 459 501 512 514 619 667 735 766 822 890 005 039 141 302 329 442 448 458 589 666 668 970

Cuarenta mil

086 385 566 573 596 613 635 662 727 728 852 998 019 076 155 157 190 238 242 251 292 296 334 419 430 480 500 569 576 606 636 802 819 836 874 907 915 934

Cuarenta y un mil

028 012 140 150 153 179 484 557 709 783 839 930 985 993 034 174 277 330 391 430 496 521 517 648 751 788 995 034 174 277 330 391 430 496 521 517 695 751 788 995 973 973

Cuarenta y dos mil

007 100 244 220 464 623 698 846 313 497 516 546 620 690 795 055 053 074 092 138 142 240 282 372 391 457 485 554 578 181 215 986 115 187 695 759 074 118 156 227 291 296 375 365 437 583 559 630 715 812 827 847 886 802 372 391 457 485 554 658 781 815 986 115 187 695 759 769 850 769 850

Cuarenta y tres mil

093 130 229 314 354 355 402 561 616 689 773 996 134 164 413 504 593 751 854 935 124 150 180 326 555 549 162 165 357 448 739

Cuarenta y cuatro mil

033 041 115 122 132 186 284 324 397 479 501 509 541 626 695 746 785 058 126 250 616 803 914 954 987 013 069 759 750 976 040 335 348 375 544 672 709 821 917

Cuarenta y cinco mil

011 026 055 097 049 045 130 140 209 254 389 410 426 446 510 520 548 552 592 755 793 818 874 984 202 247 285 416 895 911 948 973 069 121 474 481 514 672 817 882

Cuarenta y seis mil

029 031 063 058 131 146 173 172 171 196 217 374 427 436 463 479 492 515 578 639 640 682 855 922 929 960 135 340 579 807 079 310 346 534 923

Cuarenta y siete mil

157 208 227 250 237 325 406 451 445 449 489 492 504 566 642 721 766 784 821 836 865 902 904 960 985 101 109 844 889 965 012 029 046 127 617 737 814

Cuarenta y ocho mil

001 014 029 065 098 138 174 208 226 301 382 483 500 550 553 544 593 637 617 788 802 818 849 877 920 983 867 994 246 293 500 970 915 920 150 962 270 379 341 419 424 848 666 844 932 942 961

Cuarenta y nueve mil

007 091 160 255 309 310 327 375 572 680 748 953 998 112 125 142 209 233 296 420 685 683 861 054 224 882 890

Cincuenta mil

030 066 090 094 120 185 296 331 353 743 518 522 546 521 563 578 650 675 440 278 820 841 851 963 970 159 161 216 361 417 512 716 760 772 878 234 330 430 470 601 887

Cincuenta y un mil

234 451 596 636 646 666 702 807 950

LA CONFERENCIA DE LONDRES

LAS MINORIAS INDIAS

Londres. (United Press). —El problema de las Minorías es el más importante problema político interior y exterior de la India, pues de una solución favorable de ese problema hace depender Inglaterra la autonomía de la India. Ya las cifras que señalan las Minorías hacen presentir la importancia de la dificultad que la Minoría mayor de la India forman los mahometanos con 70 millones de hombres.

El segundo lugar lo ocupan los Parias, con 43 millones de personas que no son reconocidos por sus hermanos los hindus como gentes de la misma categoría. A las otras minorías pertenecen los sikhs, los persas, los cristianos indios y los europeos que viven en la India.

Las hostilidades entre hindus y mahometanos pusieron ya en peligro, como es conocido, el resultado de la Conferencia de la Tabla Redonda en el año pasado. Casi ochocientos consecutivos la Minoría mahometana es la que ha regido en la India. Fue relevada en el Gobierno por los ingleses, y hoy ven acercarse el peligro de que su poder, a base de principios democráticos, pase a manos de los hindus.

Por eso quieren los mahometanos ponerse a tiempo en seguridad. A pesar de que sólo representan el 25 por 100 de la total población india, exigen el 33 1/3 por 100 de los mandatos en el Parlamento federal indio. Exigen además la mayoría absoluta en los Parlamentos provinciales de las provincias del sur y las fronteras del noroeste. Frente a las exigencias de los hindus y sikhs, quieren al mismo tiempo afirmar también su mayoría en Pundschab y en Bengala, y a pesar de las advertencias de los ingleses, ningún partido parece estar dispuesto a ceder.

De otro lado amenazan los mahometanos con no adherirse al movimiento de independencia de los hindus, en caso de que Inglaterra no resuelva satisfactoriamente la exigencia de la India de administrar se por sí misma.

Otro problema de las Minorías, también muy difícil, lo representan «los inmunes» —los parias—. Los hindus consideran a los parias sólo como hindus, cuando se trata de subrayar peticiones políticas. Por lo demás, los parias son constantemente oprimidos y perjudicados, a pesar de las disposiciones en contrario contenidas en la Constitución india. Pagan impuestos, como to-

Cincuenta y ocho mil

021 034 176 186 188 337 330 383 446 582 615 641 651 690 695 715 798 864 915 913 932 27 472 356 642 718 766 881 894 900 961 053 215 403 505 535 575 792

Cincuenta y nueve mil

044 295 239 378 409 446 480 484 558 586 656 680 724 772 830 941 953 964 972 083 231 288 365 918 979 300 505 742 928 999

SeSENTA mil

024 082 049 089 181 207 242 370 404 423 430 522 621 797 848 909 916 954 960 990 000 088 103 271 275 284 400 409 527 740 769 065 084 201 357 579 760 912

SeSENTA y un mil

041 081 113 115 194 207 233 255 474 498 550 566 646 669 708 715 753 828 913 932 000 011 365 586 663 829 051 604 614 680 769 784

SeSENTA y dos mil

023 065 198 227 231 283 312 345 558 579 694 868 902 923 982 152 164 210 211 269 333 425 564 643 679 706 722 989 000 219 413

SeSENTA y tres mil

035 068 098 099 140 159 211 300 316 376 455 486 677 843 937 532 582 617 76 891 844 933 942 976 076 131 116 434 465 545 575 614 708 790 743 863 920 043 149 190 228 275 307 334 383 495 526 545 542 547 605 740 756 787 909 976 131 169 353 364 397 435 647 712 739 749 761 796 797 928 042 072 171 177 339 965

Cincuenta y cuatro mil

050 151 195 199 262 282 297 363 420 561 616 660 773 842 037 154 137 200 236 309 538 650 669 712 882 952 223 775 883 911

Cincuenta y cinco mil

065 101 134 313 378 893 432 455 505 540 558 676 735 775 799 830 196 214 216 323 379 473 513 797 857 467 461 571 611 673

Cincuenta y seis mil

011 061 102 104 122 282 295 325 348 377 424 448 497 498 524 526 552 588 396 476 120 186 315 410 442 450 588 593 673 726 765 892 920 260 305 549 871

Cincuenta y siete mil

011 061 102 104 122 282 295 325 348 377 424 448 497 498 524 526 552 588 396 476 120 186 315 410 442 450 588 593 673 726 765 892 920 260 305 549 871

Cincuenta y ocho mil

011 061 102 104 122 282 295 325 348 377 424 448 497 498 524 526 552 588 396 476 120 186 315 410 442 450 588 593 673 726 765 892 920 260 305 549 871

LAS CORTES CONSTITUYENTES

El ministro de Fomento pronuncia un discurso radicalísimo contra las Ordenes religiosas

La minoría socialista acuerda votar el dictamen de la Comisión

Madrid 9.—A las cuatro y media de la tarde, y con enorme concurrencia, declaró abierta la sesión el señor Besteiro.

Se aprueban en primer término varios dictámenes del orden del día, entre ellos uno denegando el suplitorio pedido para los procesamientos de los diputados señores García Blanco y Samblancat.

Seguidamente da comienzo el debate sobre el proyecto de Constitución.

Hace uso de la palabra, consumiendo un turno en contra, el sacerdote señor Molina, afirmando que si se aprueba el dictamen de la Comisión se contrarían las ideas de millones de españoles y se arrebataría a la Iglesia derechos intangibles.

Es una equivocación traer ahora aquí el problema religioso, porque no pueden dejarse en la calle treinta y cinco mil hombres.

El señor Piñero dice que es cristiano, pero que nunca ha sido católico.

Y soy cristiano—asegura—porque esa doctrina es eminentemente democrática, y vosotros no sabéis si quiera lo que es democracia.

Afirma que los jesuitas no pueden vivir en España bajo el régimen republicano, y combate enérgicamente a la Compañía de Jesús.

El señor Toppa (don Luis), dice que lleva luchando treinta y cinco años por el laicismo y que tiene derecho a que la Cámara le escuche diez minutos.

Expresa que los servicios espirituales, al igual que los materiales, hay que pagarlos, y que en estas condiciones la Iglesia está llamada a desaparecer al separarse del Estado.

Asegura que el laicismo es menos dañino para la República, dirigiendo duros ataques a las Congregaciones religiosas.

Termina diciendo que hay que terminar de una vez con la religión. El señor Torres, de la izquierda catalana, pronuncia un discurso, haciendo elogios al del ministro de Justicia.

Dice que es preciso que las Ordenes religiosas se vayan de España. Hace un resumen del estudio de la religión, afirmando que mediata o directamente las religiones, a través de sus sacerdotes, metódos vergonzoso y humillante.

Niega que en España domine un sentimiento católico antireligioso, sino que lo que se observa es una completa indiferencia religiosa.

Dedica a continuación grandes elogios al ministro de la Guerra por su enérgica intervención en otro asunto, que también era una pesadilla.

Hay que terminar con la influencia de la Iglesia, para lo cual hay que separarla del Estado, si bien reconociendo el derecho a los fieles a organizar su vida espiritual.

Pide la supresión del presupuesto de culto y clero y afirma que el Estado no puede tener la obligación de mantener a la Iglesia.

Alude al ministro de Justicia, diciéndole que no tiene que temer que queden sin subvención los 35.000 religiosos que hay en España, y afirma que él votará por la disolución pura y simple de las órdenes religiosas.

Se muestra partidario del laicismo estatal de forma condicionada. Dice que es necesario que la mujer sea libre, pero libre de conciencia, y así no tendremos que temer por las Instituciones.

Interviene el ministro de Fomento desde los escaños radicales socialistas.

Dice que no habla en nombre del Gobierno ni de la minoría. Existe la creencia—agrega—de que hay dos fanatismos: el negro y el rojo, pero yo creo que es solamente uno impuesto por el hierro y la creación del cargo de verdugo, fanatismo éste que estuvo siempre frente a las corrientes libertadoras de todos los ciudadanos.

Niega que la Constitución sea una transacción de partidos, pues aquí hemos venido a hacer una Constitución que represente la voluntad nacional.

(En el banco azul están todos los ministros y la Cámara se anima extraordinariamente.)

Hace historia del problema religioso en relación con la política, y trata concretamente de la separación de la Iglesia y el Estado.

Afirma que no hay ningún sector de la Cámara de ninguna fracción republicana que sea opuesto a esta separación.

Es opuesto a que se conceda el carácter de Asociaciones de Derecho público a las Congregaciones religiosas.

Dice que no existe el temor de que la Iglesia pueda ejercer en lo sucesivo influencia sobre el Estado, pero que a pesar de ello hay que tomar las medidas necesarias para evitarlo.

Combate la libertad de enseñanza, por considerar que es una bandera clerical.

Agrega que no es necesario que el Estado se preocupe del sostenimiento del clero, porque con los bienes de la Iglesia puede darse esta una vida hasta opulenta.

Cita cifras de lo que se gasta en cultos oficiales y voluntarios, elevándose, según ellas, a más de ciento cuarenta millones de pesetas, sin contar otros ingresos, que se elevan seguramente a quinientos millones de pesetas.

Habla de las grandes recaudaciones preparatorias el Congreso Postal Panamericano.

Desfalco en el Ayuntamiento de Tetuán

Tetuán 9.—Se ha descubierto un importante desfalco en el Municipio de esta población.

La cantidad desfalcada asciende a 122.000 pesetas.

El hecho ha pasado al Juzgado.

Fallecimiento del actor Santiago Artigas

Madrid 9.—Esta tarde ha fallecido en su domicilio de la Ciudad Jardín, el conocido actor Santiago Artigas, que disfrutaba en esta capital de muchas simpatías.

con las que asegura que puede mantenerse la Iglesia.

Dice que los centros de enseñanza católica no son meramente técnicos, sino de conspiración nacional.

Pide que se inscriba en la Cámara el nombre de Rizal víctima del odio sectario. (Aplausos en las izquierdas.)

Cree que antes de la cordura, es deber decir a las Cortes que no se dejen sorprender por el fantasma de la guerra civil, y que lo que hay que evitar es llevar la decepción a la revolución y a las gentes del campo, que pusieron en nosotros su confianza (impontentes ovaciones ahogan las últimas palabras del ministro.)

Habla a continuación el señor Ramos, autor de la fórmula de transacción que se cree va a ser votada.

La defende éste con gran ímpetu, mostrándose partidario de que las Congregaciones religiosas sean reconocidas como corporaciones de Derecho público.

Invoca en apoyo de su tesis lo ocurrido en Alemania.

Después interviene el canónigo señor García Gallegos, quien pronuncia un enardecido discurso en defensa de la Iglesia, abogando por una fórmula de transacción que permita establecer la concordia entre todos.

Se extiende en otras consideraciones y termina diciendo que si se vota una Constitución antireligiosa, en vez de apaciguar, agitará las conciencias.

El señor Pozo Juncal dice que tiene que hablar por cuenta propia y no en nombre de la minoría, para exponer su criterio en el pleito religioso.

Afirma que la Iglesia es la que da ejemplos y hace resaltar que él es católico y antireligioso.

Dice que las más enconadas voces contra Roma han sido siempre de católicos.

Defiende el sentido directo de libertad y afirma que si no se concede de un pretexto de ella se hiriesen las conciencias, no cumplirían el mandato de los electores y éstos se llamarían a engaño y las Cortes no cumplirían con su deber.

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley de consolidación de decretos encaminados a solucionar la crisis obrera.

Entre ellos, uno proponiendo la concesión de un crédito de diez millones de pesetas.

Otro determinando la intervención del Estado en los valores del Banco de España e incluyendo el establecimiento del patrón oro con relativas modificaciones y en casos extraordinarios.

El presidente de la Cámara dice que quedan por intervenir en el debate quince oradores, y con el fin de que puedan terminar todos para mañana, la sesión se declarará permanente, levantando acto seguido la de hoy.

Son las nueve y quince de la noche.

Rouñón de la minoría de Acción Republicana

Madrid 9.—Esta tarde se reunió la minoría de Acción Republicana, con asistencia del señor Azaña, tratándose del régimen interior del partido.

También se ocuparon los reunidos del debate sobre la cuestión religiosa.

La minoría socialista votará el dictamen de la Comisión en materia religiosa

Madrid 9.—Esta noche celebró reunión la minoría socialista, cambiando impresiones en primer término sobre el problema del paro.

Después se trató del problema religioso, y habiendo llegado a conocimiento de la minoría la actitud de determinados elementos socialistas de iniciar la huelga si no se vota el dictamen de la Comisión, se acordó votarlo íntegro y designar al señor Ovejero para que intervenga mañana en el debate y lo exprese así.

También se aprobó una proposición de Fabra Rivas para que en el problema de Enseñanza se incluya en los estudios la asignatura de Geografía e Historia, haciendo extensiva a ésta a América y Portugal con el Brasil.

Se trata de buscar una fórmula radicalísima al problema religioso

Madrid 9.—El señor Guerra del Río manifestó esta noche a los periodistas que ante el giro de los debates y considerando fracasada la fórmula del señor Ramos, había decidido cesar en sus negociaciones, para buscar una fórmula que esté más en armonía con el ambiente de la Cámara.

A tal fin expresó que se estudiará la manera de crear una ley de Asociaciones religiosas en la que se prohibirán los votos a perpetuidad que las sociedades religiosas no puedan heredar y fijar el número de éstas en España excluyendo a los jesuitas.

El señor Zulueta, que oía estas manifestaciones, expresó que esa tendencia era la misma que existía en la Constitución suiza.

Más detalles de los trágicos sucesos desarrollados en Gileña. Resultan el cabo de la Guardia civil y tres obreros muertos y dos guardias y varios paisanos heridos graves.

Sevilla 9.—Se tienen amplios detalles de los trágicos sucesos desarrollados en el pueblo de Gileña.

Desde hace tiempo los obreros afectos a la U. G. T. se hallaban en huelga, pero no lo estaban los republicanos de la izquierda, que son las dos sociedades que funcionan en dicho pueblo.

Esta mañana, un numeroso grupo de obreros socialistas se dirigió a un cortijo propiedad de los ex duques del Infantado, con el fin de que los obreros que allí trabajaban abandonasen sus tareas.

La intervención de un cabo de la Guardia civil y una pareja, hizo que se frustraran los propósitos de los huelguistas, que regresaron al pueblo.

Más tarde y ante el temor de que los huelguistas intentaran represalias contra los que trabajaban, el cabo y la pareja acompañaron a los trabajadores al pueblo, e interpretando los huelguistas que la fuerza pública trata presos a dichos obreros, comenzaron a exigir su libertad, formando con ello gran escándalo, y haciendo que se reunieran casi la totalidad de los obreros del pueblo y muchas mujeres.

Como el error no fuera advertido por los guardias, un grupo de huelguistas se arrojaron inopinadamente sobre los guardias, desarmando al cabo y refugiándose con el fusil y las municiones en el Centro Socialista, desde el cual dispararon infinitas veces contra la pareja y el cabo, al que ocasionaron la muerte, así como heridas graves a los guardias.

Estos, a su vez, dispararon contra los revoltosos, causando la muerte a tres de ellos y heridas graves a siete, entre ellos una mujer.

Más tarde acudieron nuevas fuerzas de la Guardia civil, practicando 65 detenciones e incautándose del fusil y armas cortas que fueron halladas.

El presidente de la Cámara dice que quedan por intervenir en el debate quince oradores, y con el fin de que puedan terminar todos para mañana, la sesión se declarará permanente, levantando acto seguido la de hoy.

Son las nueve y quince de la noche.

Rouñón de la minoría de Acción Republicana

Madrid 9.—Esta tarde se reunió la minoría de Acción Republicana, con asistencia del señor Azaña, tratándose del régimen interior del partido.

También se ocuparon los reunidos del debate sobre la cuestión religiosa.

La minoría socialista votará el dictamen de la Comisión en materia religiosa

Madrid 9.—Esta noche celebró reunión la minoría socialista, cambiando impresiones en primer término sobre el problema del paro.

Después se trató del problema religioso, y habiendo llegado a conocimiento de la minoría la actitud de determinados elementos socialistas de iniciar la huelga si no se vota el dictamen de la Comisión, se acordó votarlo íntegro y designar al señor Ovejero para que intervenga mañana en el debate y lo exprese así.

También se aprobó una proposición de Fabra Rivas para que en el problema de Enseñanza se incluya en los estudios la asignatura de Geografía e Historia, haciendo extensiva a ésta a América y Portugal con el Brasil.

Se trata de buscar una fórmula radicalísima al problema religioso

Madrid 9.—El señor Guerra del Río manifestó esta noche a los periodistas que ante el giro de los debates y considerando fracasada la fórmula del señor Ramos, había decidido cesar en sus negociaciones, para buscar una fórmula que esté más en armonía con el ambiente de la Cámara.

A tal fin expresó que se estudiará la manera de crear una ley de Asociaciones religiosas en la que se prohibirán los votos a perpetuidad que las sociedades religiosas no puedan heredar y fijar el número de éstas en España excluyendo a los jesuitas.

El señor Zulueta, que oía estas manifestaciones, expresó que esa tendencia era la misma que existía en la Constitución suiza.

Más detalles de los trágicos sucesos desarrollados en Gileña. Resultan el cabo de la Guardia civil y tres obreros muertos y dos guardias y varios paisanos heridos graves.

Sevilla 9.—Se tienen amplios detalles de los trágicos sucesos desarrollados en el pueblo de Gileña.

Desde hace tiempo los obreros afectos a la U. G. T. se hallaban en huelga, pero no lo estaban los republicanos de la izquierda, que son las dos sociedades que funcionan en dicho pueblo.

Esta mañana, un numeroso grupo de obreros socialistas se dirigió a un cortijo propiedad de los ex duques del Infantado, con el fin de que los obreros que allí trabajaban abandonasen sus tareas.

La intervención de un cabo de la Guardia civil y una pareja, hizo que se frustraran los propósitos de los huelguistas, que regresaron al pueblo.

Más tarde y ante el temor de que los huelguistas intentaran represalias contra los que trabajaban, el cabo y la pareja acompañaron a los trabajadores al pueblo, e interpretando los huelguistas que la fuerza pública trata presos a dichos obreros, comenzaron a exigir su libertad, formando con ello gran escándalo, y haciendo que se reunieran casi la totalidad de los obreros del pueblo y muchas mujeres.

Como el error no fuera advertido por los guardias, un grupo de huelguistas se arrojaron inopinadamente sobre los guardias, desarmando al cabo y refugiándose con el fusil y las municiones en el Centro Socialista, desde el cual dispararon infinitas veces contra la pareja y el cabo, al que ocasionaron la muerte, así como heridas graves a los guardias.

Estos, a su vez, dispararon contra los revoltosos, causando la muerte a tres de ellos y heridas graves a siete, entre ellos una mujer.

Más tarde acudieron nuevas fuerzas de la Guardia civil, practicando 65 detenciones e incautándose del fusil y armas cortas que fueron halladas.

El presidente de la Cámara dice que quedan por intervenir en el debate quince oradores, y con el fin de que puedan terminar todos para mañana, la sesión se declarará permanente, levantando acto seguido la de hoy.

Son las nueve y quince de la noche.

Rouñón de la minoría de Acción Republicana

Madrid 9.—Esta tarde se reunió la minoría de Acción Republicana, con asistencia del señor Azaña, tratándose del régimen interior del partido.

También se ocuparon los reunidos del debate sobre la cuestión religiosa.

La minoría socialista votará el dictamen de la Comisión en materia religiosa

Madrid 9.—Esta noche celebró reunión la minoría socialista, cambiando impresiones en primer término sobre el problema del paro.

Después se trató del problema religioso, y habiendo llegado a conocimiento de la minoría la actitud de determinados elementos socialistas de iniciar la huelga si no se vota el dictamen de la Comisión, se acordó votarlo íntegro y designar al señor Ovejero para que intervenga mañana en el debate y lo exprese así.

También se aprobó una proposición de Fabra Rivas para que en el problema de Enseñanza se incluya en los estudios la asignatura de Geografía e Historia, haciendo extensiva a ésta a América y Portugal con el Brasil.

Se trata de buscar una fórmula radicalísima al problema religioso

Madrid 9.—El señor Guerra del Río manifestó esta noche a los periodistas que ante el giro de los debates y considerando fracasada la fórmula del señor Ramos, había decidido cesar en sus negociaciones, para buscar una fórmula que esté más en armonía con el ambiente de la Cámara.

A tal fin expresó que se estudiará la manera de crear una ley de Asociaciones religiosas en la que se prohibirán los votos a perpetuidad que las sociedades religiosas no puedan heredar y fijar el número de éstas en España excluyendo a los jesuitas.

El señor Zulueta, que oía estas manifestaciones, expresó que esa tendencia era la misma que existía en la Constitución suiza.

Más detalles de los trágicos sucesos desarrollados en Gileña. Resultan el cabo de la Guardia civil y tres obreros muertos y dos guardias y varios paisanos heridos graves.

Sevilla 9.—Se tienen amplios detalles de los trágicos sucesos desarrollados en el pueblo de Gileña.

Desde hace tiempo los obreros afectos a la U. G. T. se hallaban en huelga, pero no lo estaban los republicanos de la izquierda, que son las dos sociedades que funcionan en dicho pueblo.

Esta mañana, un numeroso grupo de obreros socialistas se dirigió a un cortijo propiedad de los ex duques del Infantado, con el fin de que los obreros que allí trabajaban abandonasen sus tareas.

La intervención de un cabo de la Guardia civil y una pareja, hizo que se frustraran los propósitos de los huelguistas, que regresaron al pueblo.

Más tarde y ante el temor de que los huelguistas intentaran represalias contra los que trabajaban, el cabo y la pareja acompañaron a los trabajadores al pueblo, e interpretando los huelguistas que la fuerza pública trata presos a dichos obreros, comenzaron a exigir su libertad, formando con ello gran escándalo, y haciendo que se reunieran casi la totalidad de los obreros del pueblo y muchas mujeres.

Como el error no fuera advertido por los guardias, un grupo de huelguistas se arrojaron inopinadamente sobre los guardias, desarmando al cabo y refugiándose con el fusil y las municiones en el Centro Socialista, desde el cual dispararon infinitas veces contra la pareja y el cabo, al que ocasionaron la muerte, así como heridas graves a los guardias.

Estos, a su vez, dispararon contra los revoltosos, causando la muerte a tres de ellos y heridas graves a siete, entre ellos una mujer.

Más tarde acudieron nuevas fuerzas de la Guardia civil, practicando 65 detenciones e incautándose del fusil y armas cortas que fueron halladas.

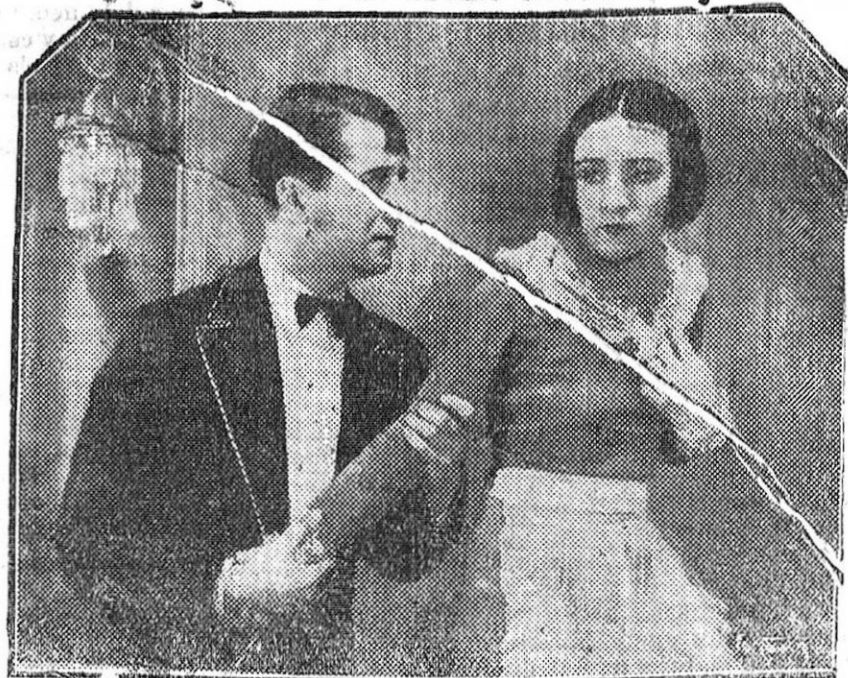
LA PANTALLA COSAS DEL CINE. PELICULAS Y ARTISTAS

La alta sociedad en el cine

En la rigidez convencional de otras épocas, pocos eran quienes creían que al entrar una persona de la alta sociedad a las tablas—o cualesquiera otra persona de moralidad intachable, que para el caso es lo mismo—pudiese permanecer en ellas sin arrastrar sus buenos principios por el fango. Lo curioso del caso era, sin embargo, que las cantantes de ópera estaban exentas de tal estigma, pues nadie levantaba el grito al cielo cuando alguien desataba los altos círculos sociales por la ópera; pero el escándalo era mayúsculo si en vez de a la ópera entraba a formar parte de alguna compañía teatral. Tal criterio, al igual que otros muchos, lo ha ido suavizando el tiempo y ahora son bien contados aquellos que entornan los ojos y critican a fulana, o a sutario, por abandonar el «dolor farniente» de la atmósfera social que heredaron de sus antepasados en pos de glorias personales ganadas a costa de ardua labor y largos estudios, y esto sin perder su honestidad ni sus buenos principios. Dos ejemplos del momento se nos vienen a la mente: Hope Williams y Ruth Weston.

De la generación del día, tiene Hope Williams la distinción de haber escalado la cima con su interpretación de las obras teatrales «Paris Bound», «Holiday», «Rebound» y «The New Yorkers». Su iniciación tuvo lugar en las funciones de aficionados que daba la alta sociedad en el ultra-exclusivo Amateur Comedy Club de Nueva York. El conocido actor Phillip Barry la vio ahí y ahí mismo la indujo a tomar parte en su obra «Paris Bound». Posteriormente, este dramaturgo escribió el asunto de «Holiday» (que Ann Harding interpretó gloriosamente en la pantalla) especialmente para Hope Williams, y ésta alcanzó con dicha obra un triunfo tan ruidoso en las tablas como el de Ann Harding en el cine.

Interpretaba Hope Williams «The



Una interesante escena del film «Petit-Café», interpretada por Chevalier.

New Yorkers» cuando los directores de la Radio Pictures le echaron el ojo como material artístico de primera clase y la contrataron para el papel estelar de la cinta «Penthouse», cuyo argumento es por John Howard Lawson y en la que ella encabezará con el joven galán Joel Mc Crea un reparto selecto bajo la dirección de Gregory La Cava, en el que John Halliday, Hugh Herbert y Laurence Olivier participarán.

Ya salió Hope Williams de su estancia de las montañas selváticas de Wyoming, cerca del parque nacional de Yellowstone, con rumbo a los talleres hollywoodenses de la RKO para comenzar los ensayos de «Penthouse». Al entrar ella al cine se ha añadido la distinción de ser la primera dama de alta sociedad que llega a estrella, tanto del teatro como del cine, gozando de la estimación general y de una fama artística envidiable.

Ruth Weston también pertenece a los altos círculos sociales neoyorkinos, pero nunca ha actuado profesionalmente en el teatro ni ha alcanzado todavía las regiones estelares, pues nada más cuenta con unos cuantos meses en las filas de la Radio Pictures. Estos talleres la han tenido bien ocupada, sin embargo, pues en tan corto tiempo ha tomado ella parte en siete películas (5 en inglés y 2 en francés) y su ambición por el momento es que la incluyan en el repertorio de «Penthouse».

Al finalizar su papel en la cinta «La Mujer Astuta» (que acaba de rodarse en los estudios RKO) junto con Mary Astor, Noel Francis, John Halliday y Edward Everett Horton, salió Ruth Weston para Nueva York a pasar unas vacaciones con su familia de Park Avenue; y como esta es la primera visita que hace a su ciudad natal desde que se enlistó en el cine, se espera su regreso con interés para saber la impresión que le causó a su familia, cuyos rancios blasones aristocráticos, de acuerdo con los cánones de Norteamérica, dependen de su descendencia directa de un inmigrante del barco «Mayflower», el señor Bradford, quien llegó a ser el primer gobernador del estado de Massachusetts al independizarse el país del yugo británico.

Al regreso de Ruth Weston procuraremos entrevistarla, y si de hablar con ganas se siente, con el lápiz y en unas cuantas cuartillas daremos cuenta de sus impresiones.

MIGUELIDA

Un ascenso merecido

Howard Estabrook, autor, dramata y adaptador de obras teatrales a la pantalla, acaba de ser ascendido al puesto de productor asociado en el escalafón de la RKO.

Con la adaptación de «Cimarrón» afianzó Estabrook su fama en el cine sonoro. También adaptó la obra de Wesley Ruggles, «¿Son estos nuestros hijos?», y ahora está trabajando en la aparatosa película «Frontera».

Información de Madrid

Manifestaciones del señor Martínez Barrios

Madrid 9.—El ministro de Comunicaciones, hablando con los periodistas, les manifestó que había abandonado antes del Consejo de ministros para ir a recibir a los miembros del Congreso Postal.

Agregó que mañana se celebrará la sesión inaugural, que será presidida por el señor Alcalá Zamora, y que por la tarde se dará en honor de los congresistas un banquete oficial.

También se han preparado otros actos en honor de esos señores, como son una excursión a Sevilla y otra a Alcalá de Henares, costeada por la Diputación provincial.

Fallecimiento de don Pablo Salmerón

Madrid 9.—Esta tarde ha fallecido don Pablo Salmerón, ministro del Tribunal de Cuentas de la República y hermano del director general de Obras públicas.

El finado era hijo del que fué presidente de la primera República española don Nicolás Salmerón.

Sucesos de ayer

Accidente del trabajo

En el hospital de San Juan de Dios fueron asistidos de diversas heridas que se produjeron cuando trabajaban Francisco Márquez Aranda, de 23 años; Rosario Calvero Beltra, de 14, sirvienta, y Miguel Vidal López de igual edad y oficio dependiente.

Buena pedagogía

El niño de 11 años, Santiago Vizcaino Ortega, fué asistido en el Hospital de una contusión con hematoma en el parietal izquierdo.

Según manifestó el menor, había sido reñido por su profesor en las escuelas del Ave María, el cual le agredió con una caña.

Algunos escolares protestaron de la actitud del maestro.

Accidente casual

En Guadahortuna se produjo casualmente una herida incisa en la mano izquierda del anciano de 60 años Bernardo Gómez Tabero, lesión que en el Hospital se calificó de pronóstico reservado.



La inquieta y popular artista Clara Bow en una escena de la cinta «La loca orgía».

DE SOCIEDAD

A las Señoras

Berasaluce, de Barcelona, expone su colección de Vestidos y Abrigos, últimas creaciones, para la próxima temporada, en el Hotel Alameda, los días 12 y 13 del corriente.

Se encuentra en Granada el presidente de la sociedad obrera de Zújar, don Eduardo Montoya Molina.

NUEVA PLAZA DE TOROS

La novillada de mañana

A las cuatro menos cuarto en punto de la tarde dará comienzo la novillada de mañana, en la que los novales diestros granadinos Rafael Solá, Perete Chico y Ramón Caballero, que tan grandes éxitos han obtenido esta temporada en diferentes plazas, despacharán seis escogidos y bravos novillos de la acreditada ganadería de los señores Hijos de don Romualdo Jiménez, vecinos de la Carolina (Jaén).

Como hay ganas de ver toros y el cartel tiene interés, porque se trata de tres muchachos ansiosos de palmas y contratas y que seguramente se ganarán la repetición, huelga decir que el público responderá llenando la plaza.

Además, los precios son populares.

Hay sobre la taquilla en «La Flor de Mayr» y también hoy se podrá ver el ganado en los corrales.

TEATROS Y CINES

Coliseo Olympia

Hoy también se proyecta la película titulada «Esclavas de la moda».

Salón Nacional

Se estrena hoy la comedia titulada «El corazón pierde».

Principal Cinema-Teatro Cervantes

Inauguración de la temporada de cine sonoro con la producción titu-

Coliseo Olympia Gran programa de cine SONORO Hoy día 10 de Octubre de 1931 3 Secciones, 3: a las 4, 6,30 y 10,15 PROGRAMA La grandiosa producción «FOX» Totalmente hablada en español titulada Esclavas de la Moda Siendo sus principales intérpretes nuestros compatriotas el joven actor Julio Peña y Blanca de Castellón, con Carmen Larrabety Precios populares: Butaca de patio... 1,50 Pesetas Idem Principal... 0,80 Id. General... 0,50 Id.

TEATRO CERVANTES PRINCIPAL CINEMA INAUGURACION DEL CINE SONORO Hoy Sábado 10 de Octubre de 1931 3 Funciones 3 Por la tarde: A las 4 y a las 6 y 1/2 Por la noche: A las 10 y 12 SENSACIONAL PROGRAMA ESTRENO del dibujo animado titulado Félix en el Frente Sensacional ESTRENO de la producción METRO-GOLDWYN titulada EL PRESIDIO Exitó de los ases JUAN DE LAN-DA, JOSE CRESPO y LUANA ALCANIZ

Salón Nacional Hoy día 10 de Octubre de 1931 Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche Programa para hoy 1.º Sinfonía 2.º Estreno de la preciosa comedia deportiva dividida en 6 partes titulada EL CORAZON PIERDE En la que figuran como protagonistas la encantadora artista Gertrude Olmstead y el conocido galán John Harron Precios genuinamente populares Butaca, 40 Cts. Anfite

EL DRAMA DE LOS HUMILDES

LO QUE PIDEN LOS PUEBLOS

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

A UN OBRERO LO DESAHUCIAN DE SU VIVIENDA

El Ayuntamiento de Cañar sigue siendo el de la Dictadura, y no paga a nadie

CONTINUAMOS EN PLENAS FIESTAS DEL CORPUS

MAQUINARIA AGRICOLA LO MAS PRACTICO

Lo más acreditado por calidad, resultado y economía, serán siempre los Trillos últimos modelos Aventadoras, Chibadoras, Sembradoras, Gradadas y Arados fabricados por la CASA LEYVA

MOSAICOS San José Torres y López Hermanos CEMENTOS Azulejos, Tubos de Cemento, Cuartos de baño Sin competencia en los precios.

Pero los compañeros abren la casa y meten en ella los muebles

El obrero Antonio Molina Carvajal, que habita una modestísima vivienda enclavada en el número 1 de la calle Panaderos, engrasó hasta el día de ayer el número de los en paro forzoso.

Una numerosa comisión de vecinos del pueblo de Cañar vino ayer a Granada y estuvo en el Gobierno civil y después en nuestra Redacción, comunicándonos la causa de su venida a nuestra ciudad y de su visita al gobernador.

Las conclusiones de los obreros parados, las fianzas por alquileres, el Hospital Clínico y otros asuntos

Con 23 concejales se abre la sesión, a las ocho menos veinte de la noche. Preside el señor Menoyo. Las gradas de la barra se ven repletas de público.

Una hora escasa había transcurrido cuando los trastos del infortunado obrero, víctima del desahucio que nos ocupa, fueron reintegrados a las habitaciones que venían ocupando hasta hacía unos momentos.

Todo esto ha manifestado al gobernador y a nosotros—la citada comisión de vecinos de Cañar, a cuyo frente viene el presidente de la Agrupación Socialista del repetido pueblo, don Adolfo Moya.

Una dimisión

Antes de pasarse al orden del día, usa de la palabra el señor Duarte. Dice: «Con mucho honor y de merecidísimo ha recaído sobre mí un nuevo cargo, que he de desarrollar fuera de Granada.

Unos obreros parados acertaron a pasar por el lugar de referencia, y, dolidos por el triste espectáculo de unos muebles en plena calle y unos niños rodeándolos, sin cesar de llorar, al igual que su madre, pusieron el hecho en conocimiento de la Casa del Pueblo.

El gobernador les ha prometido que enviará la inspección pedida y que se investigarán las denuncias que le han presentado.

Votación para dos tenencias de alcaldía

Seguidamente se procede a la votación para la segunda tenencia de alcaldía, que quedó sin efecto en la sesión anterior por falta de número de concejales.

Hasta la hora de escribir estas líneas no tenemos noticias de que el Juzgado haya intervenido de nuevo.



Creaciones del cine.—Un arrebatado momento de la película «Tempestad en el Mont-Blanc».

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Un poco más de respeto, señores! De «Heraldo de Madrid»: «Murió don Jaime y dejó a los jaimistas un peliagudo problema. ¿Quién era el legítimo sucesor? ¿Qué táctica adoptaría el partido? La primera cuestión fué resuelta. Había por esa Europa un ancianito sin hijos: don Alfonso de Borbón y Austria. Y se le dió el título de rey sucesor.

EL DEFENSOR DE GRANADA es un periódico dedicado exclusivamente, desde hace más de cincuenta años, a fomentar y defender los intereses granadinos.

Como órgano de opinión pública, nuestro periódico se desenvuelve con absoluta independencia. No hace, ni hará, política de partido porque no pertenece a ningún partido político.

EL DEFENSOR DE GRANADA es un periódico dedicado exclusivamente, desde hace más de cincuenta años, a fomentar y defender los intereses granadinos.

Como órgano de opinión pública, nuestro periódico se desenvuelve con absoluta independencia. No hace, ni hará, política de partido porque no pertenece a ningún partido político.

ACTUALIDAD

Pequeñas cuestiones

En la semana pasada se concedió, tras un debate de regular importancia, el voto a la mujer. Esto está bien. Con lo que no estamos, ni podemos estar con formas es que se les haya hecho esta concesión sin más ni más; se ha perdido con ello la expresión más simpática de este derecho: la propaganda.

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

En Castillejar le ocurre una horrible desgracia a tres honrados obreros. Dos mueren aplastados por una terrera y uno queda gravísimamente herido

De Castillejar nos comunican una horrible desgracia ocurrida a tres honrados jóvenes trabajadores, que contaban con muchísimas simpatías por su laboriosidad. La honda crisis de trabajo por que atraviesa este pueblo, motivó el que tres muchachos, verdaderos modelos de hombres trabajadores, buscaran el medio de llevar a sus casas unas pesetas para comer; mas la fatalidad les hace entregar la vida a dos de ellos y quedar en estado gravísimo el tercero.

Comunidades y religiosos

Un informe de la Dirección General de Estadística—que leemos en «Crisol»—, da a conocer el número de religiosos de ambos sexos que hay actualmente establecidos en España.

Los principios de esta semana no pueden ser más halagüeños. Para los socialistas, que verán aumentada la ya potente minoría de los «cismes unánimes» con unos cuantos votos más. Parece ser que le iban haciendo falta: quedando, con los ocho o diez puestos conseguidos, como la minoría más mayor de la Cámara.

ordenó la conducción de los heridos y la extracción y levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito municipal. Hoy Castillejar asiste al doloroso espectáculo de acompañar a su última morada al infortunado José Antonio, y por iniciativa del cura párroco don Victoriano García, a ofrendar su último saludo al cadáver de Angel, que, como hemos dicho, se encontraba en el Cementerio. Al acto asistió íntegra la Sociedad Obrera Socialista (sin bandera, porque el alcalde no lo permitió) pero con el orden con que acostumbra a hacer todas sus cosas y con la prudencia que a todos los socios les caracteriza, fueron a manifestarle su sentimiento a ambas familias.

El Ayuntamiento y los obreros en paro

El señor Menoyo lee las conclusiones que presentaron los obreros en paro forzoso al gobernador civil, que llegan en estos momentos en una carta urgente.

Lo que para unos será alegría, para otros serán penas. El flamante heredero del señor Figueroa es derrotado en el fondo testigo de tantas enormidades electorales; de que le legó un mando y una autoridad semejante; de que para una persona de epidemia como, ni para un heredero político. Este hecho, que pesó su comentario, da la tonie de lo que España fué. Y se piensa que se podrá incluir en la cosa de las responsabilidades a todos estos políticos que se burlaron siempre. Se les podría condenar, por ejemplo, a que llevasen durante el resto de sus días el clásico gorro de cascabels bufonesco y cruel.

Estos mártires del trabajo eran queridísimos en el pueblo, y éste pide a todos sepan que sea ya llegada la hora de la verdadera democracia; que todos se convenzan de que lo mismo el pobre que el rico tienen derecho a comer, y que ya ha pasado el tiempo de guardar en las arcas las monedas. Deben servir para procurar trabajo a los que lo necesitan.

La Iglesia católica y las procesiones

«A B C», hablando de la labor de la Junta encargada de dirigir lo referente a la música y arte folklórico de España y de su propósito de acoger bajo su tutela el «Misterio de Elche», función tradicional de índole religiosa: «Queda prejuzgada una importantísima cuestión dentro del problema religioso, y el criterio le imponen los artistas: la cuestión de las procesiones y demás actos al aire libre en que se aunan la belleza estética y el fervor de la fe. La Iglesia católica es esencialmente popular y como tal se ha fundido en el alma de los pueblos en las manifestaciones del culto. Las fiestas católicas son suntuosas y están aureoladas por el arte y el sentimiento comarcal. En España, singularmente, una labor interrumpida, que data de siglos, ha dado por resultado las sublimidades de Semana Santa y del Corpus, la belleza de las romerías y rogativas campesinas (como la del Rocío) y tantos actos de creencia mezclada al vivo espíritu creador de la raza.»

Está visto que el comandante Franco no será nunca nada en política. Si acaso persiste en esta su actitud—que se ve mantiene por un puntillo de honra—será, posiblemente, un accidentado tenaz. Da mltines, y se rompe una pierna; habla en el Congreso por primera vez y se estrella; moralmente, claro está; va a visitar al benefactor de Maciá, y se fractura una pierna. El fin. Un desastre.

Los ladrones en acción

Cuando reparaban pan, le sustraen el dinero de la venta

Cuando se hallaba repartiendo pan el obrero panadero Antonio Valdivieso Martínez, en la placeta de Santa Ana, al entrar en una vivienda para hacer su venta, le roban de la carga un saquito de dinero, producto de aquella, con unas 65 pesetas en plata y calderilla. El panadero denunció el hecho en la Comisaría.

El Hospital Clínico. La Escuela Normal de Maestros

El alcalde propone se solicite del ministerio de Instrucción pública, por todas las entidades granadinas, se subvencionen las obras del Hospital Clínico con dos millones y medio de pesetas cada año, con el fin de que dichas obras terminen en el plazo de tres anualidades.

La semana cerró con el fracaso de la candidatura del niño de Primo de Rivera y con el triunfo del conde de Giner de los Rios. La auréola de paz y ciencia venció a la fuerza bruta. O a la brutalidad sin fuerza.

Comunicado la noticia al pueblo por los labriegos, se personó en el lugar de la desgracia—sito en la Valunca—el Juzgado, así como numeroso público. El juez municipal

El señor Gómez Juárez: Voy a haceros cuantos ruegos. El primero, que se exima a los propietarios

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.